



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2016.
- Conceder cambio de titularidad de sepultura en el Patio de San Juan del Cementerio Municipal.
- Aceptar y agradecer la donación de un cuadro, y que se incluya en el inventario del Patrimonio Artístico.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial por caída en la vía pública, al no quedar acreditado que el daño sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.
- Estimar reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en un vehículo, y acordar indemnización de 202,43 euros.
- Resolver expedientes sancionadores e imponer las correspondientes multas, por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la protección de los bienes públicos de titularidad municipal y mantenimiento de la convivencia ciudadana, por infracción de la Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana, y por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora del uso, mejora, conservación y mantenimiento de caminos rurales municipales.
- Desestimar recurso de reposición interpuesto contra resolución de expediente sancionador.
- Desestimar solicitudes de anulación de liquidación y de devolución de ingresos indebidos.
- Anular recibos emitidos por diversos conceptos.
- Proceder a la devolución de fianzas constituidas por licencias de obras y por gestión de residuos.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 3.679,82 € y certificaciones por importe de 2.334,08 €.
- Dar de baja al adjudicatario de la nave nº 1 del Centro de Empresas Sepes.
- Aprobar Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de Mejoras de la red de saneamiento en calles Vega del Azuer, Andújar y Sancho Pancha de Daimiel.
- Apercibir al titular del Bar ubicado en calle Miguel Fisac número 1 para el cumplimiento del horario de cierre establecido.
- Agradecer la labor realizada por trabajadores municipales en la organización y desarrollo del I Congreso Nacional de Ecoturismo.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel, 2 de diciembre de 2016  
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo